

Proceso: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Demandante: KEIRA YULEINER LEMOS GUERRERO
Demandado: FRANKLIN JOAO RICO CORDERO
Radicado: 500013110002-2014-00087-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA. Villavicencio, 10 de noviembre de 2023. En la fecha paso el presente proceso al despacho.

La secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, seis (6) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

Para los fines legales pertinentes se agrega y pone en conocimiento de la parte actora el contenido del oficio proveniente de la caja de sueldos de retiro de la policía nacional, obrante en el AD No. 16, a fin de que si lo considera pertinente se pronuncie al respecto, dentro de los tres días siguientes.

Ofíciase ante el pagador de la Caja de sueldos de retiro CASUR, informándole que los descuentos ordenados por cuenta de este proceso, deben ser efectuados en los términos indicados en los oficios 551 del 31 de marzo del 2023 y 1248 del 16 de agosto del 2023. Ofíciase de manera completa y adecuada adjuntando copia de los oficios referidos.

Notifíquese y cúmplase

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:
Olga Infante Lugo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **aa8ce2cfc9a55f09059a7c3f4b12cf9ac3d92fff68ba23a4d83b0b014a744944**

Documento generado en 06/12/2023 03:41:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>